

# NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS.—AÑO I.—NUM. 57.

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán 2, bajo.

Sábado 21 de Mayo de 1904.

## DUDAS

Las huelgas se acaban, más por rendimiento y desconfianza mutua de los promovedores, que por los medios eficaces adoptados por el Gobierno para curar la enfermedad social de que son síntoma.

Los rumores de crisis se alejan, más por el deseo insano de seguir en las cómodas posiciones del Gobierno, que por la ausencia de discordia entre los pareceres de los ministros, ni por el hallazgo de fórmulas salvadoras que á todos una en un pensamiento unánime.

Los presupuestos se ultiman, más bien por la premura del tiempo, que por haber encontrado recursos definitivos para solucionar la crisis económica de la maltrecha Hacienda española.

Y con todo este bagaje de labores incompletas va el Gobierno á las Cortes. En ellas comenzarán con el debate político, los torneos oratorios de los diputados fogosos y los discretos divertidos de los oradores festivos en que abundan las Cámaras.

Y la humareda y hojarasca de este debate desaparecerá al soplo calentón y soporífero de las aburridas discusiones de los presupuestos.

El país seguirá dormitando en la abyección y el abandono sin ver en el horizonte de su porvenir, el más leve rayo de la ansiada aurora de regeneración á que se han cantado tantos himnos....

¿Será Maura hombre capaz de acabar con estas rutinas envanecidas? ¿se atreverá á romper el hielo de esta letal indi-

ferencia apática y desesperada? ¿acometerá la árdua empresa de poner mano en esta vieja y absurda organización política y administrativa?

Sus arrogancias y gallardías han sido muchas y grandes, no es posible negarlo.

Pero en todas ellas ha tenido la hueste compacta de la mayoría guardando sus espaldas.

Y aunque á veces ha habido en esta hueste algún conato de insurrección, no ha sido tan decidido que resistiera á la fuerza avasalladora de los aplausos arrancados por el torrente de la elocuencia presidencial.

Pero la empresa de remover los viciados y angostos moldes de nuestra organización no es tan sencillamente plausible por la mayoría con un rasgo de elocuencia.

Los crujidos de este viejo edificio, al golpe de la palanca demoledora que esgrimiera el Presidente, arrancarían clamores desesperados de tantos políticos heridos en sus malsanas aficiones que la elocuencia sería insuficiente para dominarlos.

Sabemos que hay quien espera no obstante grandes cosas de los arrestos de Maura.

También nosotros nos sentimos á veces deseosos de tomar parte en las dulzuras de tales esperanzas.

Pero cuando recordamos que estos gobernantes no tienen más fuerza que la de sus amasadas mayorías, y pensamos que éstas están compuestas de los políticos ambiciosos y decadentes que conocemos, se alejan las dulces esperanzas y se acercan las amargas dudas.

## Conferencia telegráfica.

(De nuestro Corresponsal especial)

MADRID, 21-1-45.

**El cadáver del P. Cámara.—Llegada á Madrid.—Traslado de vagón.—Ignorando la llegada á Salamanca.**

En la mañana de ayer llegó á la estación de Madrid el cadáver del obispo de Salamanca, Rvdmo. P. Cámara.

El vagón donde venía el féretro llegó en malas condiciones, habiendo sido preciso trasladarlo á otro mejor acondicionado.

Por el ferrocarril de circunvalación fué llevado el cadáver del ilustre muerto á la estación del Mediodía.

En la estación había muy contadas personas, á causa sin duda de que se ignoraba la llegada del cadáver.

A las ocho de la noche salió para Salamanca el furgón transformado en cámara mortuoria.

**Maura despachando con el Rey.—Decreto de Guerra**

El Presidente del Consejo de Ministros despachó ayer con Su Majestad.

El Sr. Maura presentó á la firma real un decreto del Ministro de la Guerra, reformando el hábito de las cuatro Ordenes militares.

**En la Presidencia.—Conferencias.—Manifestaciones del Sr. Maura**

A su salida del regio Alcázar estuvo el Sr. Maura en su despacho de la Presidencia.

En él conferenciaron con el presidente del Consejo los Sres. Osma y Rodríguez Sampedro, separadamente.

Créese que en estas conferencias hablaron los Sres. Maura y los ministros de Hacienda y de Estado, acerca de los presupuestos que actualmente ocupa casi por completo la atención de los consejeros.

El Sr. Maura ha manifestado á los periodistas que no hay otras dificultades dentro del Gabinete, por lo que á los presupuestos se refiere que la lucha de los ministros por la dificultad de votar grandes partidas para cada uno de los departamentos respectivos, dada la imposibilidad de estirar las cantidades que arrojan los ingresos del presupuesto general del Estado.

**Terminación de los presupuestos.—Apertura de Cortes**

El Presidente del Consejo ha manifestado que, una vez terminados completamente los presupuestos parciales pasará á poder del ministro de Hacienda, que se tomará cinco ó seis días para terminarlos.

Una vez cumplido este trámite, y cuando el Sr. Osma haya redactado los generales que han de presentarse á las Cortes, se fijará inmediatamente la fecha de la apertura de las Cámaras.

**Huelgas.—Lo que dice Maura.—Camino de la tranquilidad**

El Sr. Maura ha dicho hoy á los periodistas que presentan mejor aspecto

las huelgas de provincias, que espera se resuelvan pronto y pacíficamente.

Respecto á la de los obreros ferroviarios de Madrid, ha manifestado el Presidente del Consejo que espera se solucione hoy completamente.

**Senadores vitalicios**

Para las vacantes que existen de senadores vitalicios es muy poblable que sean nombrados los señores conde de Torrepeñón, marqués de Cañadahonda, Presilla y Hontoria.

**Imposición**

Se ha dicho hoy en los círculos políticos que los Sres. Silvela y Dato imponen para una de las vacantes de senadores vitalicios al marqués de Portago.

Estos nombramientos traen contrariado al Sr. Maura que se ve en la imposibilidad de dar gusto á todos los amigos.

**Consejo de Ministros**

A las nueve de la noche se han reunido los ministros en la Presidencia.

En este Consejo se ultimarán los proyectos de presupuestos.

También es probable que se fije la fecha de la apertura de las Cortes.

**Sin noticias**

Al entrar en Consejo los ministros fueron interrogados por los periodistas acerca del acuerdo hispano-francés sobre la cuestión de Marruecos.

Según manifestaron los Consejeros, el Gobierno no tiene nuevas noticias de este importantísimo asunto.

**Viajeros ilustres**

Hoy han llegado la señora condesa de París y sus hijos la princesa Luisa y el duque de Montpensier.

Esperaban en la estación á los ilustres viajeros, la Reina, los príncipes de Asturias y la infanta María Teresa.

La condesa y sus hijos marcharán pronto á veranear á Raudau.

Se hospedan en el Palacio Real.

**Congreso naval**

En el paraninfo de la Universidad Central se inaugurará mañana el Congreso naval.

**Canalejas y Vega Armijo**

Hoy han llegado á Córdoba los señores marqués de Vega Armijo, Canalejas y varios amigos que le acompañan.

Los liberales de Córdoba le han dispensado un recibimiento muy entusiasta.

Esta noche se celebrarán los Juegos florales.

**Terremotos**

Comunican de Torrevieja, Dolores y Guardamar que se han sentido terremotos.

En los pueblos citados hay un pánico indescriptible.

Los vecinos construyen con extraordinaria actividad casetas de madera. Témense grandes catástrofes.

## La guerra ruso-japonesa

**Defensa de Dalny**

Comunican de Tokio que, según despachos recibidos en la capital del Japón, los rusos están construyendo un fuerte cerca de Dalny en el que han emplazado seis cañones.

Los japoneses han bombardeado la posición sin poder reducir los cañones al silencio.

**Los kunguses**

El Estado Mayor ruso en San Petersburgo ha recibido el siguiente despacho del teniente general Sakparoff: El 14 del corriente, cuando se supo que los kunguses habían aparecido en algunas aldeas situadas á 16 kilómetros de Liaoyang, destacamentos de escopeteros, montados y á pie y una compañía de infantería fueron enviados á su alcance.

No fueron encontrados los kunguses en las aldeas en que se decía habían aparecido y los habitantes respondían con evasivas á las preguntas que se les hacían. Cuando las fuerzas volvían de la aldea de Shautaidga, á 12 kilómetros de Liaoyang, una bandada considerable de kunguses, que había sido ocultada por los habitantes, fué descubierta. Los escopeteros, montados y á pie, atacaron á los kunguses, que ocupaban las afueras de la aldea, de la que fueron desalojados después de viva fusilería.

Los kunguses dejaron 20 muertos sobre el campo, muchos fusiles y cartuchos. Nosotros tuvimos dos soldados muertos y tres heridos.

Los japoneses han ocupado Koundianshan.

**Buques japoneses á pique**

Telegrafían de San Petersburgo comunicando que se han recibido despachos del Extremo Oriente dando cuenta de un gran desastre sufrido por los buques de guerra japoneses que bloquean á Puerto Arturo.

Dícese en dichos despachos que el lunes al bombardear la plaza la flota enemiga, el acorazado Joshino y el crucero Hatsure aproximáronse demasiado á la plaza, tocando en las minas y yéndose inmediatamente á pique.

Otros telegramas recibidos de Chefu dicen que otros buques japoneses han sufrido también graves averías. Añádese que ha perecido el almirante Hachiva y el capitán Hakao.

Otros telegramas dicen que se han salvado ambos.

El crucero Hatsure, uno de los barcos que se ha ido á pique, costó treinta millones de francos y era uno de los mejores buques japoneses.

**Manifestaciones del agregado naval del Japón en Londres.**

El agregado naval de la legación japonesa en Londres manifiesta que aun confirmando la pérdida de los buques referidos, esto no ejercerá influencia ninguna sobre el plan de operaciones del almirante Togo.

Dice dicho agregado que en los arsenales del Japón se sigue trabajando activamente en toda clase de buques de guerra, siendo fácilmente reparables las pérdidas sufridas, esperándose en corto plazo poder aumentar considerablemente las fuerzas navales del Japón en el Extremo Oriente.

Añáde dicho agregado naval que no es de extrañar haya ocurrido este percance, pues el golfo de Liaotung se encuentra materialmente sembrado de minas submarinas.

**Combate en la Península de Liaotung**

En la península de Liaotung verificanse constantes escaramuzas.

Seguía el bombardeo del puerto de Dalny y espérase que, á pesar de la defensa encarnizada que hacen los rusos de dicha plaza, ésta caerá pronto en poder de los japoneses; éstos dominan también el ferrocarril que conduce de Dalny á Puerto Arturo.

Esta última plaza de guerra es también bombardeada frecuentemente por los japoneses.

**Combate sangriento**

Telegrafían de Chefu comunicando que en dicho puerto chino corren rumores de haber ocurrido un choque formidable entre los dos ejércitos cerca de Liaoyang. Desconócese el resultado de dicho combate.

**Rusia y China**

Dícese que Rusia está firmemente resuelta á considerar como *casus belli* la menor agresión que sufra su ejército por parte de los soldados del general Ma.

Añádese que dicha potencia está decidida á declarar puertos francos todos los puertos pacíficos que posee en Manchuria.

**Efecto del desastre de los buques japoneses en San Petersburgo**

La noticia del desastre del acorazado

y del crucero japonés que se fueron á pique al aproximarse á Puerto Arturo ha sido recibida en San Petersburgo en el momento de estarse celebrando el cumpleaños del emperador de Rusia, habiendo producido extraordinario regocijo en la Corte y en toda la ciudad.

**Ardid de guerra**

Telegramas de Tokio dicen que la escuadra japonesa que bloquea Vladivostok empleó la siguiente estratagemá para hacer salir del puerto á la escuadra rusa.

Parece ser que el almirante japonés hizo creer á los rusos que los buques japoneses abandonaban el bloqueo y luego mandó un transporte desarmado, y los rusos, creyéndole fácil presa, apresuráronse á salir del puerto para apoderarse de él, pero entonces la flota japonesa que se conservaba oculta tras la isla Carlota, atacólos, cortándoles la retirada.

Ignórase el resultado del combate que se empeñó entre las dos escuadras, pero créese que la escuadra rusa habrá sido destruída.

**Inteligencia ruso-germana**

En los círculos diplomáticos háblase de una supuesta inteligencia entre Rusia y Alemania basada en el acuerdo austro-ruso relativo á la península de los Balcanes.

Dícese que se trata de llegar á una alianza entre Alemania, Austria y Rusia lo que permitiría á Alemania prestar su apoyo diplomático á Rusia impidiendo de este modo la intervención de Inglaterra en favor del Japón.

CANEDO.

(Prohibida la reproducción).

## Lotería Nacional

MADRID, 20-12-15.

**Premios mayores**

Primer premio: 29.172 con 150.000 pesetas. Línea de la Concepción.

Segundo premio: 31.052 con 70.000 pesetas. Barcelona.

Tercer premio: 9.081 con 35.000 pesetas. Badajoz.—CANEDO.

## Mercados reguladores

BARCELONA 20, 19-35.

**Continúa la animación en el mercado de trigos.**

Se han cotizado procedencias de Yanguas y Medinaceli á 48 reales, de San Esteban y Peñaranda á 47 y 1/2, de Salamanca á 47 y de Tarazona á 46 y 1/2.

Por ferrocarril han llegado 18 vagones.—ARENAS.

## BOLSA

(POR TELEGRAMA)

Interior 4 0/0 . . . . . 76'20

Ídem fin de mes . . . . . 75'65

Ídem al próximo . . . . . 75'70

Amortizable . . . . . 95'85

Acciones del Banco de España . 479'00

Ídem ídem Hipotecario . . . . . 187'85

Arrendataria . . . . . 422

Cédulas del Banco Hipotecario . 000

Ídem ídem al 4 0/0 . . . . . 101'90

**CAMBIO S**

París á la vista . . . . . 38'80

Londres á la vista . . . . . 34'85

**EL CORRESPONSAL**

LISBOA, 20 (3 t.)

En Lisboa á 806-801 reis el duro.

**EL CORRESPONSAL.**

**La Camelia**

En Badajoz cambia á 805-800 reis el duro.

## Del Extranjero

(Agencia Fabra)

PARIS.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 82'70.

3 por 100 francos: 96'75.

LONDRES.—Exterior español: 82'37.

PARIS.—Se ha verificado en el palacio del Eliseo un consejo extraordinario de ministros para tratar de la protesta de Su Santidad Pío X, contra el viaje del Sr. Loubet, publicada por algunos periódicos.

Ha resultado ante todo averiguar la autenticidad del documento, que difiere mucho del que ha sido entregado al gobierno, y de las medidas que, en caso necesario, habrían de ser adoptadas.

PARIS.—Asegúrase que si se comprobe haber sido enviada á otras potencias la protesta del Vaticano que han publicado algunos periódicos de ésta, será llamado el embajador de Francia cerca de Su Santidad.

PARIS.—Insístese en que por el ministerio de la Guerra se va á proceder á una información, para deducir responsabilidades en la cuestión de espionaje.

PARIS.—Algunos periódicos de ésta, al dar noticia de que el presidente de la República irá este verano á tomar las aguas de Mariembad, añaden que allí celebrará una entrevista con los reyes de la Gran Bretaña y de Bélgica.

LONDRES.—Comunican de Falmouth al Lloyd, que el vapor francés Circe que se dirigía de Cardiff á Caen, tuvo anoche una colisión y echó á pique el vapor español Sestao.

El Circe recogió al capitán y 17 marineros del buque naufragado, pero otros cinco perecieron ahogados.

(El vapor Sestao, de la matrícula de Bilbao, era un vapor de fuerza de 150 caballos, construído en 1890 en Inglaterra, siendo su armador D. Ramón de La Sota.)

TANGER.—Se confirma el rumor de que 400 bandidos, mandados por Rais-solli, han capturado cerca del Cabo Espartal á los dos americanos Perdicaris y Varly, con objeto de lograr un fuerte rescate.

ROMA.—Ya ha sido nombrada la Comisión especial encargada de estudiar, en unión del Ministerio de Marina, las reformas que exige el Código vigente en la marina mercante.

## Instituto General y Técnico

RESULTADO DE LOS EXÁMENES VERIFICADOS

AYER

**Aritmética**

D. Francisco Visedo García, sobresaliente; D. Santiago Rubio Escudero, sobresaliente; D. Ramón Albarán Ordóñez, aprobado; D. Antonio Gómez Infante, aprobado; D. José Pérez Andrade, sobresaliente; D. José Fernández Fernández, aprobado; D. Antonio M. Granada Griñón, notable; D. Rafael Rivera Osorio, aprobado; D. Juan Díaz Carreño, notable; D. Marino Folgado Alfonso, notable; D. Matías Fernández Mediero, aprobado; D. Cristóbal Maza de Coca, notable; D. Antonio Piñero Grajera, notable; D. Francisco Alcántara Bustamante, sobresaliente; D. Julián Guillén Brieua, notable; D. Antonio Bulnes Aguilar, aprobado; D. Alfredo Corbalán Reina, aprobado; D. Francisco Sánchez Gómez, notable; D. Vicente Fernández Blanco, aprobado; D. Fernando Barquero Quirós, aprobado; don Francisco Arqueros Galán, aprobado; D. Eliseo Merchán Gutiérrez, aprobado; D. Francisco Santos Sánchez, aprobado; D. Federico Borralló y S. Figueroa, aprobado.

En esta clase ha habido un suspenso.

**Caligrafía**

D. Francisco Ramírez Palomo, aprobado; D. Francisco Vacas Morales, aprobado; D. Miguel Arias González, aprobado; D. Luis Pizá Rodina, aprobado; don Carlos Cáceres Iriberry, aprobado; don Carlos Dávila Vacas, aprobado; don Eduardo Rodríguez González, notable; D. Manuel Fernández Durán, aprobado; D. Manuel Alcober y García Arenal, aprobado; D. Luis Díaz Garcerá, aprobado; D. Alfonso Galván Rodríguez, aprobado; D. Lorenzo Ayllón Cansado, aprobado; D. Ramón Rúa Figueroa, notable; D. Adolfo Rodríguez Algarra, aprobado; D. Antonio Galán Álvarez, notable; D. Alfonso de Miguel Martínez, notable; D. Juan M. Barco y Barco, aprobado; D. Miguel Rodríguez Pavón, aprobado; D. Alberto Serrano Montaner, aprobado; D. Luis Ortíz Abaunza, aprobado; D. Diego Sanz de la Cruz, aprobado; D. José Lluch Montaña, aprobado; D. Manuel Sáenz Montero, aprobado; D. Enrique Moreno y García Portillo, aprobado; D. José Fernández y Fernández, aprobado; D. Fernando Barquero Quirós, aprobado; D. Angel Llinás Estévez, aprobado.

En esta clase no se presentaron dos alumnos.

**Agricultura y Técnica Agrícola**

D. Juan Castro Orantos, aprobado; D. Modesto Castellano y Castellano, notable; D. Francisco Guillén Rodríguez, notable; D. Cipriano Carnicero Gash, sobresaliente; D. Zoilo Terrón Álvarez, aprobado; D. Manuel Murillo Loyola,

(1) A la amabilidad del director y profesores de nuestro primer establecimiento docente, debemos el poder ofrecer á los lectores esta interesante información.

notable; D. Julián Sáenz Montero, notable; D. Teodoro Ortiz Rodríguez, sobresaliente; D. José Bulnes Aguilar, aprobado; D. Gonzalo Albarrán y M. de Tejada, aprobado; D. José Rivier Cabezas, aprobado; D. Santiago Castaño Caro, sobresaliente; D. Cándido González Badillo, aprobado.

**ESTUDIOS DE AGRICULTURA**

**Agrimensura**  
D. Leandro Campini, notable.

**Topografía**  
D. Leandro Campini, notable.

**Práctica de Topografía y Agrimensura**  
D. Leandro Campini, notable.

**Aritmética**  
D. Felix Berbén Pérez, aprobado; don Bernardo García Expósito, aprobado.

**Geografía especial de España**  
D. Enrique Berbén Pérez, sobresaliente.

**MAGISTERIO**

**Gramática Castellana (ampliación)**  
D. Manuel Márquez García, aprobado; D. Agustín Grajera, sobresaliente.

**Nociones de Geografía é Historia**  
D. Manuel Cumplido Méndez, sobresaliente; D. Manuel Zoido Fernández, sobresaliente; D. Francisco Martínez Alvarado, sobresaliente.

**La ciudad de Dalny**

Si es verdad que los rusos han volado los muelles y edificaciones de la magnífica ciudad de la península de Liaoning, el valor de la propiedad destruída será de 150.000.000 millones de pesetas próximamente, que los rusos habían ya gastado antes de la guerra en levantar edificios y construir dokas en el gran puerto comercial, que según los rusos, estaba destinado a ser el gran emporio del Mar Amarillo y a rivalizar con Hong Kong.

Dalny está situada en una de las tres ensenadas más al Sur que forman la bahía de Talienwan; esta ensenada llámase bahía Vitoria y es interesante recordar que por su abrigada situación sirvió de puerto de refugio a la flota inglesa en el año de 1859-60, cuando la guerra con China.

Esta ciudad fué construída enteramente por orden del Gobierno ruso; muelles, construcciones públicas, iglesias, jardines públicos, todo se hizo antes que hubiera en la población un solo habitante: solamente cuando estuvo completamente edificada, fueron sus futuros moradores invitados á instalarse en la ciudad.

Todo fué ejecutado en pocos años y esperábase grandes resultados del futuro desarrollo comercial del puerto de Dalny, pero habiendo caído el puerto de Niuchang en poder de Rusia el año 1900, con el consentimiento de las potencias, perdió Dalny su importancia comercial con la competencia del antes citado puerto.

Para edificar la ciudad de Dalny, fué menester demoler doce aldeas chinas que ocupaban los terrenos necesarios para las construcciones de iglesias, edificios, jardines y apertura de calles.

El caserío de la nueva ciudad debía poder albergar una población de 100.000 habitantes.

Los edificios están hechos de ladrillos, son generalmente de tres pisos, solidamente construídos, con mucho parecido á los de nuestras ciudades europeas; solamente los tejados son del modelo chino con adornos de dragones.

Desde un principio fué decidido que Dalny sería exclusivamente una ciudad comercial y no una estación militar ó naval, quedando esto último á cargo de Puerto Arturo á veinticinco millas de distancia y ligada á Dalny por ferrocarril.

La ciudad está pintorescamente situada en un extenso valle con suave pendiente hasta la bahía y está cercada por tres lados por colinas que se levantan á una altura de 800 pies.

Dalny está dividida en tres partes: la ciudad Administrativa; la ciudad Comercial ó Europea y la ciudad China; las dos primeras tienen iluminación eléctrica y por sus palacios, iglesias, hospitales y casas comerciales parecense á las mejores ciudades europeas.

La ciudad china está separada por grandes parques y jardines de la ciudad europea.

Antes de estallar la guerra partían de Dalny todas las semanas dos trenes expresos para Moscú y San Petersburgo por el ferrocarril transiberiano y en combinación con el servicio de los trenes, varios vapores navegaban regularmente de Dalny á Shanghai y Nagasaki.

del número 11 de los Títulos del 4 por 100 interior, de la emisión de 1900.

Ha sido denunciado José Alvarez por expender medio kilo de carne con la falta de cuarenta y cinco gramos.

Hay quien escucha con lágrimas en los ojos las alabanzas que el público le tributa al rey de los cafés al torrefacto de «La Estrella».

Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de Santa María, de Fregenal de la Sierra, el presbítero D. Eugenio Córdoba Granero.

La Dirección general de Clases pasivas ha concedido á D. Rufino Fernández Becerra la pensión de 40 pesetas mensuales, que cobrará por la Tesorería de Hacienda de la provincia.

**Título**  
En la Secretaría del Instituto General y Técnico se ha recibido un título de bachiller á favor de D. Casto Domínguez Barroso.

La manteca gallega se expende á 2'85 pesetas kilo, en la Cooperativa civil, Meléndez Valdés, 39. Abona al público la mitad de los beneficios y garantiza peso exacto y la pureza de sus géneros.

Ayer, pocos minutos después de verificarse el sorteo, recibimos un telegrama de nuestro corresponsal en Madrid Sr. Canedo, dándonos cuenta de haber correspondido á Badajoz el tercer premio del sorteo de ayer, de la Lotería Nacional.

Hemos procurado adquirir algunos detalles acerca del paradero del billete número, 9.081, habiendo averiguado únicamente que uno de los décimos fué adquirido por uno de los vendedores de nuestro periódico, el que lo revendió á un señor, al parecer forastero.

Del resto del billete no hemos habido noticias, sin embargo de lo cual, nos permitimos felicitar á sus poseedores.

Ya que no sea posible desarraigar la afición á la lotería, celebraremos que se repita el azar del sorteo de ayer.

Han venido á la capital para examinarse de varias asignaturas del Magisterio, las señoritas de Mérida, Olimpia y Amantina Cobos.

En el tren rápido de ayer salieron para Cáceres los señores García Escudero, Caracena, y Astiz, director general de Sucesales, secretario y arquitecto del Banco de España, respectivamente.

Ayer regresó de su excursión al Norte el conocido industrial D. Sebastian Nicolás.

Se encuentra ligeramente enfermo el oficial primero del Gobierno civil don Francisco Pomar.

A las doce y media de la tarde de ayer fué atropellada por un carro la vecina Rosenda Carretero en ocasión que pasaba por el puente de Palmas, llevando en brazos una niña de su amiga Cecilia Jaramillo, que se desmayó al ver en el suelo á su hija y á la Rosenda.

Continúa llamando la atención del público el asombroso consumo del café de La Cubana.

**Matadero municipal**  
Reses sacrificadas en el día de ayer: erales, 1; ovejas, 22; chivos, 19; borregos lechales, 12. Total 649'135 kilogramos.

Es general la queja del vecindario por lo deficiente que resulta la inspección de las carnes que se expenden al público. Suponemos que en la plaza de abastos no sea muy fácil burlar la vigilancia del inspector veterinario de turno; pero ¿quién responde de la eficacia de la inspección en las carnicerías diseminadas por la ciudad?

En este tiempo de veda de caza ocurre además que las piezas que fraudulentamente se ponen á la venta no están sometidas á reconocimiento. Y, sin embargo, no todos los compradores son competentes para apreciar el estado de las carnes.

En el tiempo de los calores, que ya se avecina, esta falta de inspección resulta doblemente perjudicial para la higiene pública, reclamando dicho servicio una especial atención de las autoridades.

Con motivo de la marcha del Sr. Torralbo, vuelve á quedar vacante la representación de la «Sociedad de Autores Españoles» en esta ciudad.

Según nuestras noticias, son varias las personas que la tienen solicitada, creyéndose que reúne grandes probabilidades de obtenerla un concejal silvestra, ajeno por completo á la literatura profesional.

Si no recordamos mal, allá por los días del carnaval último levantóse el piso de la calle de Aflijidos, que continúa hasta la fecha en el mismo estado, y, que sepamos, no se ha pensado en terminar el arreglo de dicha vía pública.

¿Se procederá con la debida urgencia á su recomposición?

Los vigilantes de servicio en la Plaza de la Constitución sorprendieron ayer una riña de las vecinas Encarnación González y María Parra.

Esta tiró al suelo á la González, que

fué curada de unas contusiones, en el Hospital pagando la heroína su obra con unas horas de detención.

Ayer produjeron un regular escándalo dos vecinas de la calle de Corregidores.

Por la subsecretaría de Instrucción pública ha sido nombrada maestra sustituta de la escuela elemental de niñas de Castuera, con 550 pesetas anuales, doña María Cristina de Orleans y Montero.

**De pesca**  
El conocido aficionado y maestro herrero de esta capital, D. Manuel Velázquez, ha tenido la suerte de coger esta mañana, con caña, en el río Guadiana, cerca 35 kilos de peces de buen tamaño; entre ellos un hermoso barbo que ha pesado siete kilos próximamente.

El gobernador civil de Barcelona autoriza la remisión de una escopeta á la consignación de D. Luis Villalobos, de Almendralejo.

La misma autoridad, de Zaragoza, autoriza la remisión de 75 cajas de pólvora, á la consignación de D. Antonio Covars, del comercio de esta plaza.

Por hurto de varios haces de cebada han sido detenidos los individuos de Villar del Rey Domingo Gutiérrez Grajera, Francisco Orantos y José Romero Barrado; los dos últimos de 14 y 12 años de edad, respectivamente.

Han sido denunciadas 130 cabezas de ganado de cerda, de la propiedad de Juan Muñoz Parralero, vecino de Navalvillar de Pela, por encontrarlas en finca de D. Pedro Zacarías Moreno, de la misma vecindad.

La guardia civil del puesto de Zahinos ha denunciado 56 cabezas de ganado cabrio del vecino de Higuera de Vargas Juan González Castillo, que pastaban abusivamente en la dehesa «Cabra Alta», de aquel término municipal.

**Concurso de bandas**  
Por la alcaldía se remitieron ayer á los regimientos, batallones de cazadores y directores de bandas civiles, ejemplares del programa para el concurso internacional que ya conocen nuestros lectores.

A dichos programas se acompaña un boletín de inscripción.

Hasta ahora no sabemos que hayan pensado en presentarse al certamen las bandas de la capital, aunque se nos dice que el director de la del regimiento de Gravelinas tiene pedida ó piensa pedir la pieza de concurso para en el caso de que se le ordene la presentación de dicha banda al certamen.

También hemos oído decir que algunos concejales piensan proponer al Ayuntamiento que asista la banda municipal á dicho concurso.

Como el número de plazas de las militares es demasiado reducido y las de la municipal no siempre están provistas, por las frecuentes deserciones de los educandos y numerarios para ingresar en las militares de la capital y de fuera, por la mejor retribución que en éstas disfrutaban, se nos figura que, sin una refundición de instrumentistas para presentar una banda nutrida, ninguna de ellas, separadamente, haría papel muy airoso en el certamen, aun reconociendo, como reconocemos, las excelentes aptitudes de sus directores respectivos.

Y no hablamos de la del Hospicio, apenas resucitada por los plausibles entusiasmos del nuevo director, que lleva escaso tiempo al frente de ella.

Nos disgusta el tener que reflejar estas impresiones, porque celebraríamos que, ya que el Ayuntamiento derrocha unos cuantos miles de pesetas en el concurso, éstas quedasen en la capital, mejor que se las llevase una banda de fuera, aunque á cambio del premio, nos deleitase unas horas con primores de ejecución artística.

Esto, aparte de que nosotros somos abiertamente opuestos á dicho concurso, por entender que ni es verdadero festejo popular, ni responde, á nuestro juicio, á lo que debiera constituir un programa de ferias en consonancia con los intereses especiales de la capital y región extremeñas.

Las mejores campanas de fino bronce de primera clase, se construyen en la antigua y acreditada fundición de Hijos de D. Eduardo de Linares y Pérez, Madrid, Carabanchel bajo.

**Lecturas para la mujer**

**El abanico.**

I  
Queridas lectoras, estamos en los predios del verano, pues el calor ya va dejándose sentir demasiado, y cumpliendo una promesa que os hice, voy á hablaros hoy del abanico, «ese adorno adorable de la mujer que tanto realiza sus fines modales, el gusto refinado y la elegancia innata de cada una; ese juguete, tan encantador, siempre que lo maneja una mujer graciosa, bonita, atractiva, elegante y encantadora».

Es el abanico, según en cierta ocasión me decía una ingeniosa amiga mía, un intérprete mudo y elocuentísimo de

los sentimientos ocultos, un arma defensiva en lides amorosas, un biombo para ocultar rubores repentinos y una varita mágica para traer sorpresas que, ¡ay!—no siempre suelen ser agradables; y aún es más, añadida reconcentrando en sus ojazos, negros, toda la gracia de su alma, es algo que se lleva en la mano, la ocupa, y ocupándola da al brazo otro movimiento y al andar otro aire, que es muy distinto del que se lleva cuando las manos van desocupadas; hay ocasiones en que no sabe una que hacer de ellas, pero llegando la época del abanico, el conflicto se resuelve enseguida, pues ninguna ignoramos que las dos tienen una aplicación que aunque difícil, es elegante y graciosa, la izquierda á la falda, la derecha á jugar abriendo y cerrando el varillaje.

El juego del abanico, es una de las monadas más difíciles y comprometidas que puede hacer una mujer, aunque á primera vista no lo parezca, pues su manejo pone de manifiesto á toda persona, por poco observadora que sea, las cualidades que la adornan y por eso sin duda una brillante cronista, decía en un periódico de la corte «que si una mujer es inconstante, vulgar, murmuradora, caprichosa, curiosa, nerviosa ó vehemente, distinguidísima, interesante, altanera, severa, zalamera ó triste, el abanico se encarga de secundarla, cuando no de acusarla».

El abanico, no hay duda que es un auxiliar grandísimo de la mujer para sus conquistas; yo por mí sé decir que la mayor impresión que me produce una mujer, es, cuando la veo con la cabecita cargada de rizos inclinada sobre el pecho y con los ojos que reflejan su tristeza, fijos en el paisaje del abanico, cuyas varillas pasan rápidamente sus nerviosas manos, haciendo jugar sobre las muñecas las gasas temblorosas de las amplias mangas del traje; y Chertfield, el amigo íntimo de Montesquieu, el autor de las notables *Cartas escritas á su hijo*, decía á éste en una ocasión, según escribe Mad. M. Essenéte, estas ó parecidas frases: «Puedes halagar á una mujer ponderando su gusto superior y exquisito en la elección de abanicos; y ten la seguridad de que este elogio será de gran valor para ella y tú serás su amigo».

El origen del abanico se debe, si mal no recuerdo, á la hija de un mandarín chino, una jovencita de tez amarilla y ojos muy rasgados que se llamaba *Sami-Si*, y la cual, no pudiendo resistir el calor durante una fiesta pública, se arrancó el velo que ocultaba sus facciones perfiladas, y sin preocuparse de lo que pudieran decir de ella las demás chinitas comenzó á echarse aire con él.

Aquella despreocupadilla que tan gravemente infringió las costumbres del Imperio Celeste, no cabe duda que prestó un servicio y no chico á la humanidad acalorada, pues desde entonces el abanico fué un objeto necesario para todas las mujeres que le han venido usando de diferentes formas y clases, triunfando primeramente en Roma donde aquellas arrogantes matronas, famosas por su boato, no salían sin que las acompañara una esclava encargada de abanicarlas.

El abanico se formó primero con hojas de palmera, plátano ó loto, después la rica reina de Egipto, la hermosa Cleópatra, la enamorada del triunviro romano Marco Antonio, lo construyó con plumas de Ibis impregnadas de aromas y perfumes; las mujeres griegas que han perpetuado en sí la belleza clásica, la forma escultural y artística saturada de majestad, lo hicieron de mirto, y se refiere que la bella Elena la de las *lindas mejillas*, cuyo rapto fué origen de una guerra que terminó con la destrucción de un pueblo, se abanicaba durante el sitio de Troya con una hermosa cola de pavo real.

Mas hagamos punto y quédense para otras crónicas, las transformaciones, lenguaje, modas y tantas otras cosas á cual más curiosas que creo han de interesaros por referirse á vuestro más íntimo amigo, á vuestro mejor recurso, á vuestro único confidente de veras, al más lindo de vuestros adornos, á vuestro cetro, de verano.

A. DE MIRABAL

**Escuadra inglesa**

El sábado 14 del actual llegó á Palma de Mallorca una escuadra inglesa compuesta de 17 acorazados, con un desplazamiento de 14.000 toneladas, 750 plazas de dotación y 16 cañones cada uno, 19 cruceros de 7.000 á 9.000 toneladas, de 400 á 500 plazas y 9 cañones cada uno; esta escuadra acompaña una escuadrilla de torpederos, lanza-torpederos y destroyers.

El día siguiente llegó otra división, compuesta de tres acorazados de 15.000 toneladas de desplazamiento, con una tripulación de 750 plazas y 16 cañones cada uno y además tres destroyers.

Para el lunes eran esperados siete buques más de la misma nacionalidad, entre ellos figuran tres acorazados y tres cruceros de gran porte, con uno que va habilitado de hospital para los tripulantes de tan poderosa escuadra que manda el almirante Compton E. Deuvill.

El día 17, con motivo de ser el cumpleaños del Rey, asistió á la recepción que se celebró en la Capitanía general de Palma el almirante de la escuadra inglesa, con muchos jefes y oficiales de la misma, á los que se tributó la Marcha Real inglesa á la entrada y salida de la Capitanía general. En honor de los marineros ingleses, se celebró por la tarde una novillada en la plaza de toros, y por la noche tocó en el paseo del Borne la orquesta de la escuadra, que con motivo de la festividad del día, cedió galantemente el almirante Deuvill.

**Billetes por kilómetros**

Las Compañías de ferrocarriles nos han remitido la tarifa de billetes por kilómetros, que empezará á regir el 1.º de Junio próximo.

Verdaderamente que esta nueva combinación es muy beneficiosa á los intereses del público; pues habiendo ingresado las líneas del Norte y casi todas las que constituyen la red española, podrá contar el viajero con unos billetes que en punto á facilidades rivalizan con los mejores de otros países.

Daremos una breve idea de las mejoras que dicha tarifa contiene.

Además del billete de carácter puramente individual, se establecen otros para las familias que viajan en grupo y para los individuos de una misma casa comercial ó industrial; se fraccionan los recorridos por zonas de 200 en 200 kilómetros, y se da principio á la serie de los billetes, con un recorrido de 1.800 kilómetros, ampliándose el plazo de validez de todos ellos y facilitando el viaje en condiciones más ventajosas que las actuales.

Constan los demás detalles en el prospecto que las Compañías van á distribuir profusamente, y bien puede asegurarse que esta tarifa será bien recibida por todos.

**Publicaciones oficiales**

La *Gaceta* del 19, publica las siguientes disposiciones:

**Guerra.**—Real decreto concediendo la gran cruz de la orden de San Hermenegildo al ingeniero inspector de primera clase de la Armada D. Gustavo Fernández y Rodríguez.

—Otros autorizando la adquisición, por gestión directa, á los Hospitales Militares de Alcalá de Henares, Burgos, Ceuta y Santa Cruz de Tenerife, los artículos de consumo necesarios durante un año; á la primera Sección de la Escuela de Tiro, una escalera-torre; al Parque Aerostático del Cuerpo de Ingenieros del Ejército, un globo esférico de seda especial con sus accesorios; á las Comandancias de Ingenieros de Cádiz y Mahón los materiales necesarios durante un año y tres meses; al regimiento de Telégrafos, dos estaciones completas de campaña de telégrafos sin conductores y otra sin carros, y á la Administración militar, 103 metros cúbicos de agua con destino á los cuarteles y edificios militares de Pamplona.

**Gobernación.**—Reales órdenes disponiendo la sea devuelta á la Sociedad Anónima La Polar la fianza que prestó para operar en el seguro de accidentes del trabajo, que se inscriba á nombre de la Sociedad Anónima la Hispania la que con el mismo objeto tiene prestada la Societé Générale des Assurances Agricoles et Industrielles.

**Instrucción pública y Bellas Artes.**—Real orden nombrando á D. Ramón Ventín y Conde, catedrático numerario de enfermedades de la infancia, de la facultad de Medicina de Cádiz.

El *Boletín Oficial* del día 20, publica:

Real orden del Ministerio de la Gobernación, aclarando las funciones de las Juntas locales en lo relativo á la inspección que les está encomendada sobre el trabajo de las mujeres y niños.

—Registro de varias pertenencias mineras en término de Magacela.

—Otros en término de Campanario.

—Circular del cuerpo de Ingenieros de Minas.

—Anuncio de subasta de los pastos del primer lote del Monte Baldís, Dehesa boyal y Egido de Helechosa y del denominado Umbria de los propios de Herrera del Duque.

**Orden de la Plaza**

**Servicio para hoy**

**Parada.**—Castilla (segundo turno).

**Jefe de 1.ª.**—Señor comandante de Gravelinas D. Benito Gallegos.

**Imaginario.**—Señor coronel de Castilla D. Domingo Recio.

**Hospital y Provisiones.**—Tercer capitán de Gravelinas.

**Vigilancia (en San Francisco chico).**—Capitán de la reserva de Infantería D. Manuel Gil.

**Imaginario.**—Otro de la misma D. Juan Escobar.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición. El general gobernador, Molina.

**Boletín Religioso**

**Cultos**

**S. I. Catedral.**—Empieza el coro á las nueve y á continuación misa conventual.

**Sagrario Catedral.**—A las ocho, misa conventual y al toque de Oraciones rezo del Santo Rosario.

Durante todo el mes de Mayo en esta misma Iglesia se hará el ejercicio del *Mes de las Flores* al toque de Oraciones.

**Santa María la Real.**—Los mismos cultos que en la anterior parroquia.

Continúa, al toque de Oraciones, la novena en honor de Santa Rita de Casia, con S. D. M. de manifestación.

**San Andrés.**—Los mismos cultos que en las anteriores parroquias.

En la Capilla del Hospicio continúa el piadoso ejercicio del Mes de Mayo, al toque de Oraciones.

**Convento de Religiosas Trinitarias.**—Esta tarde, á las siete, comenzará la solemne novena á la Santísima Trinidad.

Todos los días se exponrá S. D. M., siguiendo el canto del Trisagio, el ejercicio de la Novena y plática, y á continuación motetes y reserva.

El sermón de esta noche está á cargo del señor cura párroco del Sagrario D. Prudencio J. Conde Riballo.

**Noticias**

Mañana celebrará reunión de confianza la sociedad *Recreo de Artesanos*.

Ayer fueron decomisados cuatro panes por estar faltos de peso.

En la Delegación de Hacienda de la provincia se ha recibido una circular de la Dirección general de la Deuda sobre vencimiento en 1.º de Julio próximo

# Revista de la Prensa

Madrid, 19.—Badajoz, 20

El *Diario Universal* dice que para que se abren ahora las Cortes, cuando próximo ya el estío, no se podrán celebrar ni treinta sesiones, insuficientes para examinar y discutir los presupuestos.

La nueva etapa parlamentaria será aún más estéril que la anterior.

El *Imparcial* pide de nuevo que se reduzca el personal diplomático y se dé mayor desarrollo al cuerpo consular, si España ha de obtener algún provecho de sus relaciones internacionales.

El *Liberal* afirma que la situación maurista se derrite ella sola por interior descomposición.

El *Correo Español* se expresa en sentido análogo al *Liberal*.

El *Heraldo* dice que la obra de los médicos titulares ha de realizarse des preocupándose de la política menuda, trabajando con verdadero altruismo, guiándose por las inspiraciones de una austera moral profesional y de un noble espíritu de solidaridad corporativa.

La *Epoca* se ocupa en varias cuestiones internacionales.

La *Correspondencia*, tratando la cuestión monetaria, dice que el Gobierno debe dedicar todo el tiempo que estén abiertas las Cortes a resolver este problema, el más grave y el más urgente de cuantos en la actualidad están planteados.

El *Siglo Futuro* publica la protesta del Vaticano contra el viaje del presidente de la República francesa a Roma.

## LOS CONCURSOS ESCOLARES DE FERIA

### La Catequesis y el Ayuntamiento

Por aquello de que «sobre gustos, nada hay escrito», esto es, legislado o impuesto *sub poena*, pudiera acontecer que los concursos escolares organizados por nuestro Excmo. Ayuntamiento con ocasión de la feria de Agosto, no sean para muchos, la inmensa mayoría de las gentes, un festivo, un pasatiempo que ocupa y fija la atención recreando los sentidos; mas esas escogidas minorías de hombres discretos y finos, aparte de la transcendencia cultural de estos certámenes, verán en ellos la belleza siempre atractiva y que indudablemente hay, en los actos nobles de la tierna infancia, y más si es desvalida, estimulada ahora delicadamente por nuestra autoridad local para lucir, con provecho de todos, en ese reducido palenque de las primeras letras, donde la limosna en vuelta en los laureles del premio, es galardón y socorro conjuntamente.

No son, no, un festivo los concursos escolares para el gusto estragado de las multitudes ignoras, pero pudieran ser una fiesta, un día de regocijo para todos los corazones misericordiosos que gozan con obras de misericordia: enseñar a los que no saben.

Decimos que pudieran porque, la verdad, el acuerdo del Ayuntamiento, omitiendo o proscribiendo el Catecismo, en el programa que ha publicado para los ejercicios orales y escritos que han de practicar niños y niñas, disputando las recompensas en metálico efectivo, anunciadas, nos parece injustificado en la ciudad, que aún no es apóstata, de Badajoz, en cuya representación el Ayuntamiento paga los premios y otros gastos de los escolares concursos.

Ni en razón, ni en prudencia ni en ley nos podemos explicar esa omisión o ese repudio del Catecismo, cuando los concursos tienen por fin el socorrer a los alumnos pobres que muestran y demuestran mayores conocimientos y aprovechamiento en la instrucción primaria.

Prescindir del catecismo nos parece haberse vendido en Guareña anteayer una partida de 216 fanegas de trigo a 29 pesetas las 100 kilos y otra de 432 a 25, igual peso y ambas con saco y sobre vagón.

De vinos se vendieron en el citado pueblo 100 arrobas del blanco y 40 del tinto a 24 reales.

De la feria de Alconchel nos dicen que estuvo muy concurrida de toda clase de ganados, especialmente caballerías, habiéndose efectuado, sin embargo, pocas transacciones, a causa del desanimo que infunde en todos el mal tiempo para las cosechas.

ALCONCHEL, 19.—Trigos sin cotización. Vino blanco a 38 reales arroba; tinto a 39.

GUAREÑA, 19.—Trigo a 51 reales la fanega; cebada, 28; habas tarragona 45; avena negra, 18;

BOLETIN DE MERCADOS

(BADAJOS 20 DE MAYO).

### Estado del tiempo.

Amaneció el día nublado y fresco, mas después despejóse el cielo, aunque sin elevarse mucho la temperatura, a causa del tiempo reinante.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto, han sido:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 763.0.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 16.7; termómetro húmedo, 15.2.

Dirección del viento, O.; fuerza del mismo, bonancible; estado del cielo, casi cubierto.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 759.6.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 23.0; termómetro húmedo, 17.6.

Dirección del viento, O. NO.; fuerza del mismo, fresco; estado del cielo, despejado.

Temperatura máxima, al sol, 30.5; a la sombra, 24.4; mínima, 11.2; lluvia en milímetros, 0.0; agua evaporada en idem, 8.0.

### Los campos.

Signen siendo generales las quejas de los labradores por falta del agua, y unánime la creencia de una cosecha aminorada por la sequía.

### La oferta y la demanda.

No hay operaciones; sólo tenemos noticias de

NO EN LEY.—Porque la que es fundamental en instrucción pública (oficial ó privada), la ley de 9 de Septiembre de 1857 coloca ¡¡¡la primera!!! entre las materias de la enseñanza elemental (art. 2.º) y de la superior (art. 4.º) la Doctrina Cristiana ó Catecismo. Y para que la enseñen los maestros y los niños la aprendan, no solo hace estudiar en las Normales (art. 68) el Catecismo explicado de la doctrina cristiana (textual) sino que exige a los maestros para ejercer su profesión (art. 167) justificar buena conducta religiosa.

Luego la instrucción primaria (elemental ó superior) en España, no es legalmente completa si el maestro no enseña y el discípulo no aprende el Catecismo.

Ahora bien: los Ayuntamientos tienen competencia entre otras cosas, para fomentar (ley Municipal, art. 72, número 7.º) las instituciones de instrucción; pero es atemperándose a las leyes generales vigentes (ley Municipal artículo 76) y en esta materia lo son la ya citada de Instrucción pública, y la Constitución del Estado (art. 11) que mandan enseñar el Catecismo.

Luego legalmente no pueden los Ayuntamientos acordar ni ejecutar nada que directa ó indirectamente impida la aplicación de las leyes generales que imponen en la instrucción de los niños la catequesis.

NO EN PRUDENCIA.—Porque no es prudente hacer práctica oposición a las leyes, las cuales no se discuten sino que se cumplen. Más aún prescindiendo de este principio irrefragable de orden político social, ¿es ni será nunca prudente posponer la enseñanza y conocimiento del catecismo de la religión de los españoles (como dice el artículo constitucional 11 citado) al espíritu de partido de unos pocos (si los hay en Badajoz) so pretexto de una aparente neutralidad?

En toda la población española (unos 20 millones de almas) no se cuentan más de 9.000 personas que no sean católicas, según el censo oficial: israelitas, 402; protestantes, 6.654; librepensadores 452; espiritistas, 258; deístas, 147; ateos, 104; mahometanos 271; budhistas 208.

¿Pero cuántos de estos asisten a nuestras escuelas? ¿Ni cuántos tienen escuelas propias? ¿Ni aún teniéndolas, pueden gozar de otra consideración jurídica que la de tolerados (R. O. vigente 23 de Octubre de 1876) lo que no causa estado para que la autoridad pública los pueda hacer de igual condición que los españoles, según la legalidad vigente.

Lo que hay en España, por desgracia, son muchos indiferentes y no pocos malos cristianos, pero éstos no merecerán premios, sino se quiere dar mayor pábulo a la indiferencia y al desprecio de la religión del Estado y de los españoles, cosa incompatible con las funciones y actos de la pública autoridad.

NO EN RAZÓN.—Porque (lo acaba de decir Silvela en el Fomento de las Artes, de Madrid); y es verdad «en la educación hay dos elementos: uno, el que propiamente corresponde a la instrucción; otro, el que más propiamente puede llamarse educación.

«En la instrucción está el conocimiento de los hechos y de sus leyes; en la educación está la acción del hombre sobre sus semejantes y sobre sí mismo, que determina sus reglas de conducta. »Y éstos dos elementos son indispensables, deben desenvolverse en armonía, »para que la obra educadora sea eficaz y sana.

Véase que no es ningún *neo*, es el mismo Sr. Silvela (que declaró ser tan amigo de la libertad que la quiere en la enseñanza hasta para el error) el que dice—y dice bien—que no se pueden separar esos dos elementos.

Ahora bien en la primera enseñanza, el elemento *instruccionista* está en la lectura, escritura, gramática, aritmética, geografía, labores... (que es lo que pide el Ayuntamiento de Badajoz para sus concursos) y el elemento *educador* está sólo y todo él, en el catecismo (que es lo que omite el Ayuntamiento).

SEVILLA, 19.—Trigo extremeño, de 52 a 55 reales fanega; del país, 46 a 50; blanquillo, 44 a 46; tremés, 44 a 47; habas tarragonas, 24 a 26.50; mazaganas, 24.50 a 25; chicas, 22; maíz de riego, 41 a 42; de secano, 40 a 42; avena negra, 26 a 27 pesetas los 100 kilos; rubia, 25 a 26; cebada del país, 29 reales fanega; extremeña, 94 a 96 reales los 100 kilos; extranjera, 28; garbanzos gordos, 120 a 160 reales fanega; medianos, 90; chicos 65 a 70; harina de primera, 39 pesetas los 100 kilos; de segunda a 37.

En el mercado de reses, los precios para el entrador, han sido: toros, buyes y vacas, de 1.45 a 1.55; novillos utrerros, erales y añojos, de 1.70 a 1.80; terneras, de 1.80 a 2.85; carneros, de 1.45 a 1.55; machos, ovejas y cabras, de 1.35 a 1.40. De aceite se vendieron 300 arrobas, de 36 1/3 a 37.25 reales arroba.

CORDOBA, 19.—Aceite, 33 a 34 reales arroba; trigo duro, 42 a 43 reales fanega; blanquillo 43 a 44; cebada, 31; habas, 46; alpiste 105; garbanzos tiernos, de 110 a 125; duros, a 74; alverjones, 43; escaña, a 23; harina blanca extra, 18 y 1/2; corriente, 18; recia asomolada, 17 y 1/4; superior, 16 y 3/4; corriente, 16 y 1/4; tercera, 13 y 1/4.

SALAMANCA, 19.—Trigo bueno de 46 a 49 reales fanega; centeno a 27; cebada de 28 a 29; algarrobas a 40; harina de primera, selecta, sis-

no fundado en razón, como dice Silvela y nosotros con Silvela.

### III

No resultarán pues, educativos, debiendo y pudiendo serlo principalmente, los concursos escolares que incluye el Ayuntamiento de Badajoz en el programa de ferias. Salvamos desde luego las intenciones (pero cómo negar que es este un lamentable yerro?

Ni en la gramática... aprenden los niños a amar a Dios; a amar y respetar a sus padres, a sus maestros y a las autoridades; a guardar modestia en sus personas y cosas; a ser humildes y agradecidos y trabajadores; a no dañar a su prójimo ni en la integridad de vida corporal ni en sus bienes; a ser urbanos, corteses, pacientes, liberales y compasivos.

¿Y no importa más premiar estos conocimientos que la sabiduría del *epitome* ó las *cuatro reglas* ó el nombre de los pueblos de nuestra provincia?

¡Qué hermosa letra no tenía un Conde por ejemplo y qué grandes estafas no le achacaron ante los tribunales de justicia!

¡Cuánto no sabía aquel infortunado Registrador, de Archidona (?): derecho, química, mecánica... para fabricar la *máquina infernal* con que dió alevosa muerte al rival odiado!

¿No está esto en la memoria de todos? Pues si esos *instruidos* hubieran sido tan *educados* como instruidos y supieran de catecismo lo que de caligrafía ó pirotecnia, no figurarían entre los protagonistas de los grandes dramas judiciales.

«La educación (dice el *Heraldo de Madrid*) y a la vista está que no es ningún *santo padre*, ni siquiera un *quidam reaccionario*) no consiste solo en «leer, escribir, contar ó hacer algunas labores de aguja, sino en adquirir prácticas ciertas de virtudes morales (lo que abraza las teologales y cardinales) que han de guiar más tarde en la difícil tarea de gobernar y dirigir una familia.»

Y separar la religión de las artes (dice León XIII en la Enc. 2 de Abril de 1882) es en realidad lo mismo que querer que los tiernos niños no se inclinen a ninguna parte, acerca de los deberes que tienen para con Dios: esta enseñanza es falaz y perniciosísima en la tierna edad de los niños y así en realidad se les afianza en la senda del *ateísmo* y se les cierra las puertas de la Religión.»

Después de todo, no hay que dar valor a ciertos alardes para sacrificar un ápice de catecismo, y menos aquí en España, donde hemos sido testigos de las retractaciones más sinceras—a la hora de la muerte—de hombres ilustres ó de gran notoriedad: el Vice-Almirante Sr. Antequera; el Conde de Toreno; Romero Ortiz, *gran maestro* de la masonería; el Dr. Encinas, sabio cirujano propagandista del positivismo de Littré y de Munsley; Pérez Pujol, docto profesor secuaz de las filosofías germánicas; el republicano La Hoz; el republicano y elocuentísimo orador Carvajal; Cos-Gayón, el Duque de Tetuán...

¡Ni ley, ni razón, ni prudencia, ni experiencia, exigen verdaderamente que los niños de las escuelas de Badajoz, no den pruebas en público certamen, de que se les enseña y saben el catecismo.

KALL D'ERÓN.

Badajoz 19 Mayo 1904.

## De todas partes

### Casa de vecindad modelo

Un problema que ocupa la atención de ricos y pobres por igual en el mundo entero, quedará resuelto en el Certamen de Saint-Louis.

Se trata de las casas de vecindad. La cuestión interesa a los ricos por ser ellos los que edifican, y a los pobres, por ser éstos los que las ocupan.

Se ha tenido la idea de establecer una especie de laboratorio, donde se ensayen los métodos más propios para atender a los pobres, de modo que sea posible abolir las casas de vecindad.

Robert Foreest, persona que ha dedicado la mayor parte de su vida al estudio de las condiciones sanitarias de la ciudad de Nueva York, tendrá a su cargo este ramo.

La exhibición relativa comprende: fotografías y

tema cilindro, a 19 reales arroba; de primera, flor, a 18 1/2; primera, corriente, a 17 1/2; segunda, panadera, a 16.

### Otros mercados.

SEVILLA, 19.—Trigo extremeño, de 52 a 55 reales fanega; del país, 46 a 50; blanquillo, 44 a 46; tremés, 44 a 47; habas tarragonas, 24 a 26.50; mazaganas, 24.50 a 25; chicas, 22; maíz de riego, 41 a 42; de secano, 40 a 42; avena negra, 26 a 27 pesetas los 100 kilos; rubia, 25 a 26; cebada del país, 29 reales fanega; extremeña, 94 a 96 reales los 100 kilos; extranjera, 28; garbanzos gordos, 120 a 160 reales fanega; medianos, 90; chicos 65 a 70; harina de primera, 39 pesetas los 100 kilos; de segunda a 37.

En el mercado de reses, los precios para el entrador, han sido: toros, buyes y vacas, de 1.45 a 1.55; novillos utrerros, erales y añojos, de 1.70 a 1.80; terneras, de 1.80 a 2.85; carneros, de 1.45 a 1.55; machos, ovejas y cabras, de 1.35 a 1.40. De aceite se vendieron 300 arrobas, de 36 1/3 a 37.25 reales arroba.

CORDOBA, 19.—Aceite, 33 a 34 reales arroba; trigo duro, 42 a 43 reales fanega; blanquillo 43 a 44; cebada, 31; habas, 46; alpiste 105; garbanzos tiernos, de 110 a 125; duros, a 74; alverjones, 43; escaña, a 23; harina blanca extra, 18 y 1/2; corriente, 18; recia asomolada, 17 y 1/4; superior, 16 y 3/4; corriente, 16 y 1/4; tercera, 13 y 1/4.

SALAMANCA, 19.—Trigo bueno de 46 a 49 reales fanega; centeno a 27; cebada de 28 a 29; algarrobas a 40; harina de primera, selecta, sis-

modelos de las casas antiguas de vecindad en Nueva York, y las estadísticas del crimen, del vicio y de la mortalidad de sus habitantes.

Con esto lúgubre cuadro habrá otras fotografías y modelos de las modernas casas de vecindad, grandemente mejoradas y la estadística de la disminución del crimen y el aumento de la moralidad, de acuerdo con los métodos adoptados.

Habrán también exhibiciones que muestren el sistema de parques, baños públicos y lugares de recreo, donde los pobres de las ciudades americanas hallen reposo y esparcimiento.

## Estadística de cultivos

La Dirección general de Agricultura ha publicado un resumen de las *Memorias* sobre riegos, remitidas por los Ingenieros del servicio Agronómico provincial formando un volumen esmeradamente impreso, que por Real Orden del ministerio se ha repartido profusamente entre las corporaciones oficiales y particulares a quienes interesa.

Va precedida la obra de un amplio discurso, en que se hacen diversas reflexiones sobre el alcance y significación de lo que ha venido conviniéndose en llamar *política hidráulica*, esbozando las varias cuestiones que abarca este problema.

Siguen después las memorias de las tres regiones en que se divide el territorio nacional, y algunas consideraciones, de que reproducimos los siguientes párrafos:

«La superficie total de la Península es, según los datos del Instituto Geográfico y Estadístico, de unos cincuenta millones de hectáreas para sus cuarenta y nueve provincias, computándose de dicha extensión como reducidas al cultivo agrario las dos quintas partes próximamente, ó sean veinte millones de hectáreas.

Conforme a las noticias anotadas por los Ingenieros agrónomos del Servicio provincial en la Memoria reglamentaria correspondiente al año de 1900, el área cultural se comparte en las siguientes producciones:

	Hectáreas.
Cereales . . . . .	12.800.500
Leguminosas . . . . .	999.500
Vides . . . . .	1.450.000
Olivares . . . . .	1.360.000
Raíces y tubérculos . . . . .	860.000
Plantas industriales . . . . .	235.000
Huertas y frutales diversos . . . . .	640.000
Prados cultivados . . . . .	250.000
TOTAL . . . . .	18.595.600

El regado total de la Península en números redondos a 1.230.000 hectáreas incluyendo en esta cifra las 340.000 que sólo tienen riego eventual.

Estos datos estadísticos, aunque atrasados, los más recientes que se conocen, demuestran para algunos la escasez de terrenos cultivados y más aún la de los regados.

Con el aumento de unos y otros—dicen—saldaríamos en breve plazo el déficit de nuestra producción.

## ALEMANIA Y ESPAÑA

### La cuestión de Marruecos.—Alfonso XIII y Guillermo II.

Dice al *Diario de Barcelona* su corresponsal en Berlín:

«En los círculos políticos se dice que el emperador, en su entrevista con el rey Alfonso de España en el puerto de Vigo, habló con éste ampliamente de cuestiones de alta política.

Asegúrase que la conversación versó preferentemente sobre el convenio entre Francia é Inglaterra respecto a Marruecos, y que Guillermo II había prometido al rey Alfonso que Alemania defenderá siempre los intereses de España en la costa marroquí.

Naturalmente, no es posible determinar a punto fijo lo que hay de verdad en estos rumores; sin embargo, puede hacerse constar desde luego que Alemania tiene motivos suficientes para amparar los derechos de España en Marruecos.

El imperio alemán sostiene un importante comercio con Marruecos, y no cabe duda de que este comercio se hallaría altamente amenazado el día en que el Estado africano se viese ocupado por los franceses.

VALLEADOLID, 19.—En los almacenes del Canal han entrado 800 fanegas de trigo, habiéndose cotizado a 48.70 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 50 fanegas de trigo, cotizándose a 48.50 reales las 94 libras; centeno a 38.50. Tendencia floja.

MEDINA DEL CAMPO, 19.—Trigo de 48 a 47 1/2 reales las 94 libras castellanas; cebada de 26 a 27; algarrobas de 40 a 40 1/2.

Calculase la entrada de trigo en 400 fanegas. Tendencia del mercado sostenida.

PALENCIA, 19.—Trigo a 47 y 48 reales las 92 libras; cebada a 24 y 25 reales fanega; avena, 18. Tendencia sostenida.

### Ganados extremeños.

OLIVENZA, 19.—Cerdos al destete a 50 reales cabeza; de seis meses a 120; de un año a 240.

NOGALES, 19.—Cerdos al destete a 50 reales cabeza; de seis meses a 100; de un año a 190; cebados a 50 reales arroba; carneros a 90; ovejas a 70; borregos a 82; borras a 90; lana basta a 61 reales arroba.

ALCONCHEL, 19.—Bueyes de labor, de 1.600 a 1.900 reales cabeza; novillos de tres años, 1.200; añojos y añojas, 800 a 840; cerdos al destete, 50; de seis meses, 100; de un año 300; cebados, arroba, 55 a 60; carneros, 90 a 100; ovejas 80 a 85; borregos, 50; borras 70.

Si bien las cosas no han llegado aún a tal extremo, debe contarse, sin embargo, con este peligro en vista del hecho de que Inglaterra ha cedido a Francia todas sus pretensiones en Marruecos.

La conducta de España en la cuestión es sumamente importante para la política alemana, pues en el caso de que Alemania en un momento dado protestase en París contra aquel convenio, podría hacerlo con más aplomo si tiene a España a su lado.

## Los Sucesos.

Un caso raro.—Tren detenido.—Tiros en un túnel.—Heridos

Los viajeros han referido un extraño suceso ocurrido el jueves 19 dentro del túnel de Chorro al tren que iba a Granada.

Según dicen, una portezuela que iba abierta arrancaba piedras, que caían dentro, produciendo alarma.

Los viajeros gritaban asustados, y los guardias civiles que escoltaban el tren, creyendo a éste agredido, hicieron disparos que, como es natural, hicieron mayor la alarma.

Aseguran que resultaron tres heridos, una señora y dos viajeros. Uno de éstos era un empleado de Aduanas que iba destinado a Córdoba: éste recibió un balazo.

Los heridos fueron curados en Bobadilla.

## De Cáceres

20 de Mayo

La crónica de hoy es toda referente a la feria que ha de celebrarse en esta ciudad durante los días comprendidos entre el 28 y 31 del mes actual.

Hoy he recibido una nota en la que se dice que con motivo de la feria, la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal ha dispuesto se expendan billetes de ida y vuelta a los precios siguientes:

De Madrid a Cáceres 25, 18 y 12 pesetas en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, respectivamente.

De Valencia de Alcántara 13, 9 y 6 en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

De Talavera 12 y 10 en 2.ª y 3.ª clase.

De Navalmoral 10 y 8 en 2.ª y 3.ª clase.

De Casatejada 10 y 8 en 2.ª y 3.ª clase.

De Cañaver 7.80 y 5.85 en 2.ª y 3.ª.

De San Vicente 9.00 y 6.00 en 1.ª y 2.ª clase.

### Línea de Astorga

De Plasencia (ciudad) a Cáceres 12, 8 y 5 pesetas en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, respectivamente.

De Béjar 18, 12 y 8 en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

De Salamanca 22, 15 y 10 en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

De Zamora 22, 15 y 10 en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

De Astorga 15 y 10 en 2.ª y 3.ª clase.

De Baños 10 y 7 en 2.ª y 3.ª clase.

De Hervás 10 y 7 en 1.ª y 2.ª clase.

La fecha de la expedición de los billetes es los días 26, 27, 28, 29, 30 y 31 del mes actual.

La de regreso los días 28, 29, 30 y 31 del actual y 1.º de Junio.

Han sido adquiridos los novillos de D. Santiago Velasco, para la novillada aristocrática que tendrá lugar el 2 de Junio próximo venidero.

De buenas referencias sabemos que el ganado es bravo y que ha de dar mucho juego

### Los trenes en Badajoz

**Badajoz á Madrid.**  
 Núm. 51.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 8'10 y llega á Madrid á las 11'16.  
 Núm. 55.—Correo-mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 15'20 y llega á Madrid á las 8'40.

**Madrid á Badajoz.**  
 Núm. 56.—Correo mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 19'50 y llega á Badajoz á las 12'20.  
 Núm. 60.—222-Ex-mer. (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 8'15 y llega á Badajoz á las 12'20.

**Badajoz á Ciudad Real.**  
 Núm. 51.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 8'10 y llega á Ciudad Real á las 22'25.  
 Núm. 55.—C-m (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 15'20 y llega á Ciudad Real á las 2'51.

**Ciudad Real á Badajoz.**  
 Núm. 52.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 5'10 y llega á Badajoz á las 18'35.  
 Núm. 56.—C-m (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 1'30 y llega á Badajoz á las 12'20.

### Badajoz á Torre das Vargens.

Núm. 122.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 5'25 m. y llega á las 10'36 t.  
 Núm. 124.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 6'40 t. y llega á las 9'51 n.

**Torre das Vargens á Badajoz.**  
 Núm. 123.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 4'20 t. y llega á Badajoz á las 8'43 n.

### Almoneda de Muebles.

GRANADO, 23, BAJO.

### Por menos de la mitad de su

valor se realizan las existencias de géneros de pañería, trajes de niño y prendas hechas. Trajes para niño, á 3 y 5 pesetas. Americanas de alpaca, á 5 pesetas.—SOLEDA, número 31.

### LA PEÑA

Hospedería de Luciano Encinar, Vicente Barrantes, núm. 7, antes Magdalena. LUCIANO ENCINAR.—BADAJOS.

## Se arriendan

á pasto, labor, en totalidad ó por parcelas ó suertes de tierra, y con buenos abrevaderos, las dehesas de Santa Engracia y Rocillas y Cañadas de Casa Blanca y Sancha Brava, á partir del 29 de Septiembre próximo.

José Rincón Funes  
BADAJOS

## La Bota Blanca

GRAN BARATO VERDAD DE CALZADO  
Soledad, 22 y 24

En este antiguo y acreditado establecimiento, se expende calzado de todas clases á precios sin competencia posible, y se regalan bonos (en las ventas al contado) por los que se obtienen alhajas de oro y plata. Visitar este establecimiento y os convenceréis de la bondad y baratura.

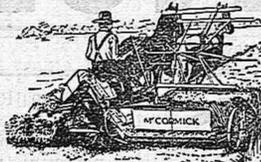
SOLEDA, 22 Y 24

## Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas técnicas

### GARTEIZ H.NOS, YERMO Y COMP.A

BILBAO-VALLADOLID-GIJON

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras Mc. CORMICK



BILBAO-VALLADOLID-GIJON

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras Mc. CORMICK

Sembradoras, Distribuidoras de abonos, Cribas MAROT, Aventadoras, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores para pimientos, Desgranadoras de maíz, Bombas y molinos de viento, Henificadoras, Presas para heno, Pisadoras y prensas para uva, etc., etc.

TRILLADORAS A VAPOR DE TODOS LOS TIPOS

MAQUINARIA INDUSTRIAL

Catálogos y presupuestos á quien los solicite del Representante en Extremadura, D. Ramón de Roffignac.—Meléndez Valdés, 55, Badajoz

**Maestra de primera enseñanza**—En casa particular se admiten dos ó tres huérfanos. Pupilaje económico. Arco-Aguero, 31, bajo.

**LA VERDAD**  
 ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS  
 EL PRIMERO DE EXTREMADURA  
 36, SAN JUAN, 36  
**T. Perez** Badajoz

**Segadoras atadoras Segadoras simples y Rozadoras inglesas marca "HORNSBY,"**  
**Las mejores del mundo**  
 Primer premio en cada uno de los cinco concursos internacionales más importantes en competencia práctica en el campo, contra todos los fabricantes más conocidos.  
 REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA  
**Edwin Piew. Calle Paul, n.º 2, Jerez de la Frontera**

**LA CORDOBESA**  
 JOYERÍA Y PLATERÍA  
**DE CASTELLANO**  
 CALLE DE SAN JUAN, 27, BADAJOZ  
 Talleres para la confección de todos los artículos y composturas.

**NOVEDADES**  
 Se han recibido en tejidos de seda, lanas, batistas y adornos. **En sombreros** hay lo mejor y más barato.  
**DOLORES RUIZ DE PUENTE**  
 Bravo Murillo, 5, pral.—Badajoz

## SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE EN ESTA IMPRENTA

### COLEGIO DEL CARMEN

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—PREPARATORIA DE DERECHO  
DIRECTOR:

## Don José López Prudencio

LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS.

CUADRO DE PROFESORES

<b>Latín</b> Cano y Gil (D. José), Ldo. en Teología y Profesor del Seminario Conciliar de San Atón.	<b>Ética y Derecho usual</b> Rubio y Pérez-Dávila (D. Jesús), Dr. en Derecho y Abogado y Notario de estos Ilustres Colegios.
<b>Francés</b> Espósito y Hurtado (D. Adolfo), Ayudante de Francés de este Instituto.	<b>Nociones de Aritmética y Geometría y Aritmética</b> Sánchez Pantoja (D. Carlos), Oficial del Cuerpo de Correos.
<b>Literatura</b> Fernández de Molina (D. Antonio), Ldo. en Filosofía y Letras y en Derecho y Maestro Normal.	<b>Geometría y Algebra y Trigonometría</b> Santos Redondo (D. Ignacio), Maestro Superior de primera enseñanza y oficial del Cuerpo de Correos.
<b>Ciencias Físicas y Naturales</b> Fernández y Sánchez Alcobendas (Don Rogelio), Ldo. en Ciencias y Auxiliar de este Instituto.	<b>Dibujo</b> Rebollo y López (D. José), Profesor de las Escuelas municipales de Dibujo.
<b>Psicología é Historia</b> López Prudencio (D. José), Ldo. en Filosofía y Letras.	<b>Caligrafía</b> López Prudencio (D. Francisco), Profesor de primera enseñanza.
<b>Gramática y Geografía</b> Rincón y Jiménez (D. Jesús), Ldo. en Filosofía y Letras.	<b>1.ª Enseñanza</b> Maldonado (D. Manuel), Maestro de primera enseñanza.

**Aldamál**  
 COSECHERO  
 Y EXPORTADOR DE VINOS  
**MANZANILLAS. AMONTILLADOS. JEREZ MOSCATEL. PEDRO XIMENEZ.**  
**Sanlúcar de Barrameda**  
 Esta casa posee los vinos más viejos de Andalucía.

## APARATOS MODERNOS y accesorios para MOLINERÍA

Piedras de molino de las mejores canteras de

## La Ferté y La Dordoña.

Se remiten catálogos y muestrarios gratis á quien los pida.

**Antonio Rivière. Madrid.**

Calles del Prado, 2 y Príncipe, 35

Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Rivière.

## NOTICIERO EXTREMEÑO

DIARIO INDEPENDIENTE

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA EN EXTREMADURA

<p>Conta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura.          Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España.</p> <p>Anuncios de la Península y extranjero: en esta Administración á precios de tarifa.</p>	<p><b>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN</b>          En la capital, un mes, 1,50 pesetas.— Fuera de la capital, un mes, 1,50 pesetas.— Trimestre, 4,50.— Extranjero, un año, 24 pesetas.</p> <p><b>PRECIOS DE LOS ANUNCIOS</b>          Primera plana, línea cuerpo 8, 0,50 pesetas.— Segunda plana, línea cuerpo 8, 0,20.— Tercera plana, línea cuerpo 8, 0,10.— Cuarta plana, línea cuerpo 8, 0,05.</p> <p><b>DESCUENTOS</b>          Por un trimestre el 10 por 100.          — semestre el 15 por 100.          — año el 30 por 100.</p> <p><b>PAGO ADELANTADO.</b>          No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.</p>	<p>Las suscripciones se hacen en nuestra Administración, de doce de la mañana á seis de la tarde, todos los días laborables.</p> <p>Precios de venta 5 céntimos ejemplar.</p> <p>Esqueles de funeral, en 1.ª plana, 0'75 pesetas línea cuerpo 8. En 2.ª, 0'30; en 3.ª, 0'20; y en 4.ª, 0'15.</p>
---	--	--

Administración: Plaza de la Constitución, 8 y Zurbarán, 2, Badajoz

## PAPEL para envolver

Se vende en la imprenta y administración de este periódico,

Plaza de la Constitución, 8,

Zurbarán, 2

BADAJOS

## Thomas Morrison & C.º Ld.

HUELVA

DEPARTAMENTO

DE

FUNDICIÓN Y TALLERES

### Almacén de Hierros y Aceros

Especialidad en prensas hidráulicas y de husillo para la extracción de aceite y vino.

Instalaciones completas de molinos aceiteros movidos por caballería y á vapor.

Herrajes para edificios y fundición de columnas.

Bombas de todos sistemas, malacates, molinos harineros, arados y toda clase de artefactos mecánicos.

Se envían planos, presupuestos y catálogos ilustrados.

SUCURSALES:

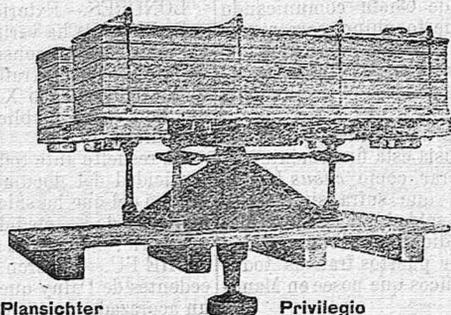
Huelva, Londres, Barcelona, Bilbao y Hímeria

Talleres de construcción y fundiciones en UZWIL (SUIZA)

## Buhler Hermanos

INSTALACIONES Y TRANSFORMACIONES DE

FÁBRICAS DE HARINAS Y FÁBRICAS DE LADRILLOS



Planschter "BUHLER," Privilegio "WEYERMANN,"

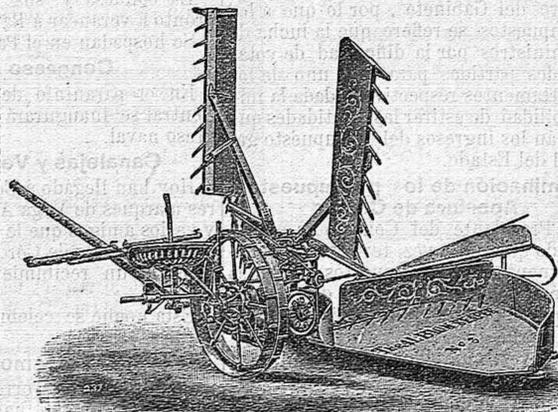
APARATOS los más modernos y perfeccionados

Se remiten catálogos y presupuestos

PARIS, 1900 GRAND PRIX Barcelona

Ronda Universidad, número 1.

## Morgán y Elliot



### SEGADORAS ALBIÓN

Locomóviles y trilladoras Ransomes.—Arados, sembradoras y rastrillos.—Bombas de todas clases y sistemas.—Instalación de toda clase de industrias. Dirigirse á Gijón, apartado, 27